

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCIÓN N° 107/506-2007-IIAP-SD

A : **Ing. Alberto García Mauricio**
Jefe de la Oficina General de
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 12 de julio de 2007

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 506 del 28 de mayo de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

**CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PABLO DE LORETO
BAJO AMAZONAS Y EL IIAP.**

ACUERDO N° 3920/506-2007-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San Pablo de Loreto Amazonas y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, suscrito por el presidente, Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, de fecha 21 de mayo de 2007, cuyo objetivo específico es:

- Promover el desarrollo de la piscicultura en beneficio de la población participante del presente acuerdo.
- Fortalecer las capacidades técnicas de "La Municipalidad", mediante la capacitación y asistencia técnica en piscicultura amazónica.
- Desarrollar infraestructura piscícola en el Distrito.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Avila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

